



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

SUMARIO

2. TRAMITACIÓN EN CURSO

2.3 PROPOSICIONES NO DE LEY

2.3.1 PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

- 7-04/PNLP-000013, relativa al Eje Ferroviario Transversal de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 120
- 7-04/PNLP-000017, relativa a una OCM justa y equilibrada para el olivar (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 120

2.5 INTERPELACIONES Y MOCIONES

2.5.1 INTERPELACIONES

- 7-04/I-000005, relativa a política general en materia de relaciones financieras con otras administraciones (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 122

2.7 PREGUNTAS

2.7.1 PREGUNTAS ORALES

2.7.1.1 Preguntas orales ante el Pleno

- 7-04/POP-000002, relativa a creación del cuerpo de la Policía Autónoma de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 122
- 7-04/POP-000009, relativa a la deuda histórica (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 122
- 7-04/POP-000012, relativa a la línea ferroviaria Utrera-Bobadilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 123

– 7-04/POP-000013, relativa a gestión de la política de aguas (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	123
– 7-04/POP-000014, relativa a la Red de Espacios Naturales Protegidos (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	124
– 7-04/POP-000015, relativa a segunda opinión médica (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	124
– 7-04/POP-000016, relativa al Registro de Voluntades Vitales Anticipadas (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	124
– 7-04/POP-000017, relativa a proyectos EQUAL en Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	125
– 7-04/POP-000018, relativa a negociación colectiva en Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	125
– 7-04/POP-000019, relativa al Programa de Solidaridad con los Andaluces (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	126
– 7-04/POP-000020, relativa a Educación Infantil (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	126
– 7-04/POP-000021, relativa a medidas de apoyo al sector del olivar (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	126
– 7-04/POP-000022, relativa a medidas de apoyo al sector del algodón (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	127
– 7-04/POP-000023, relativa al Plan MAS CERCA (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	127
– 7-04/POP-000024, relativa a actuaciones para incorporar el enfoque integrado de género en las políticas dirigidas a la atención a las personas con discapacidad (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	127
– 7-04/POP-000025, relativa a conservación de la Catedral de Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	128
– 7-04/POP-000026, relativa al trasvase del Ebro a Almería (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	128
– 7-04/POP-000030, relativa a financiación de los metros de Sevilla, Málaga y Granada (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	128
– 7-04/POP-000031, relativa al peaje de la autopista AP-4, Sevilla-Cádiz (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	129

– 7-04/POP-000032, relativa al Centro Nacional de Medicina Regenerativa y Terapia Celular (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	129
– 7-04/POP-000033, relativa a condena del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía al Instituto Andaluz de la Mujer (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	129
– 7-04/POP-000034, relativa a modificación de las fechas previstas para realizar las pruebas extraordinarias de la Educación Secundaria Obligatoria (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	130
– 7-04/POP-000035, relativa a actitud de la Consejería de Educación ante la paralización de la Ley de Calidad de la Educación (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	130
– 7-04/POP-000036, relativa a medidas de la Consejería de Educación ante el preocupante aumento de los casos de violencia escolar (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	130

2.8 OTROS PROCEDIMIENTOS

2.8.1 PROCEDIMIENTOS ANTE EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

– 6-03/PPPL-000001, Proposición de Ley a tramitar ante la Mesa del Congreso de los Diputados, relativa a modificación del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, de forma que se posibilite la protección social y la contratación laboral de los investigadores (<i>Propuesta de designación de Diputada para su defensa</i>)	131
---	-----

2.9 CONVOCATORIAS

2.9.1 SOLICITUDES DE COMPARECENCIA EN PLENO

– 7-04/APP-000003, del Consejero de Agricultura y Pesca ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las reformas de las OCM del olivar, tabaco y del régimen de ayudas al algodón (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	131
– 7-04/APP-000007, del Consejero de Agricultura y Pesca ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las repercusiones de las reformas de las OCM del olivar, tabaco y algodón en nuestra Comunidad Autónoma (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	131

3. INFORMACIÓN**3.2 COMPOSICIÓN DE LA CÁMARA Y SUS ÓRGANOS**

- 7-04/OAP-000001, Nombramiento del Ilmo. Sr. D. Juan de Dios Martínez Soriano como Vocal de la Mesa del Parlamento de Andalucía 132
- 7-04/OAPP-000003, Composición de la Diputación Permanente (*Propuesta de designación de miembros titulares y suplentes*) 132

3.4 INSTITUCIONES Y ÓRGANOS VINCULADOS AL PARLAMENTO**3.4.1 CONSEJO ASESOR DE LA RTVE EN ANDALUCÍA**

- 7-04/OEP-000002, Consejo Asesor de RTVE en Andalucía (*Propuestas de designación de miembros*) 133

2.3 PROPOSICIONES NO DE LEY

2.3.1 PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

7-04/PNLP-000013, relativa al Eje Ferroviario Transversal de Andalucía

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de mayo de 2004

Orden de publicación de 20 de mayo de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa al Eje Ferroviario Transversal de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Eje Ferroviario Transversal de Andalucía, compuesto por una serie de líneas o tramos de líneas, configura un eje vertebrador de todo el territorio de Andalucía, entre Sevilla y Almería, que transcurre por Utrera, Bobadilla y Granada.

En la pasada legislatura, el Eje Ferroviario Transversal fue motivo de enfrentamiento entre el anterior Gobierno de la Nación y la Junta de Andalucía.

La fuente principal del conflicto fue la comunicación de Granada con Madrid por alta velocidad, a través del tramo Granada-Bobadilla. El Gobierno del PP optaba por fórmulas que limitaban de forma sustancial la capacidad de esa conexión, lo que suponía un cuello de botella en las conexiones internas de Andalucía.

El programa electoral del PSOE soluciona este conflicto al apostar por una conexión Granada-Bobadilla de alta velocidad con doble vía electrificada de ancho internacional; es decir, las mismas características que la línea Córdoba-Málaga.

La solución de esta conexión debería coordinarse con las inversiones que la Junta de Andalucía realice en el tramo Utrera-Bobadilla del Eje Ferroviario Transversal, al objeto de que se avance en mayor

medida en la construcción de las infraestructuras necesarias para el funcionamiento del futuro Servicio Regional de Altas Prestaciones.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Socialista somete a aprobación la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía acuerda:

1. Instar al Gobierno de la Junta de Andalucía a que a su vez inste al Gobierno de la Nación a que desarrolle las obras previstas en los tramos que le corresponde con las siguientes características: Granada-Bobadilla, con características de alta velocidad con doble vía electrificada de ancho internacional, como parte de la conexión de largo recorrido entre Granada y Madrid; Granada-Almería, adecuándolo y completando su electrificación como parte de la Red Transeuropea de Mercancías

2. Instar al Gobierno de la Junta de Andalucía a que a su vez acondicione y electrifique el tramo Utrera-Bobadilla.

Parlamento de Andalucía, 18 de mayo de 2004.

El Portavoz del G.P. Socialista,
José Caballos Mojeda.

7-04/PNLP-000017, relativa a una OCM justa y equilibrada para el olivar

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de mayo de 2004

Orden de publicación de 20 de mayo de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a una OCM justa y equilibrada para el olivar.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hay que remontarse muchos años atrás, en concreto a 1985, cuando se negoció el capítulo agrario del Tratado de Adhesión a la entonces Comunidad Económica Europea (CEE), para encontrarse con un acuerdo tan perjudicial para una parte del sector agrario español como el alcanzado hace unos días en Luxemburgo, durante la última reunión del Consejo Agrícola de la Unión Europea. El resumen de lo ocurrido en el primer reto europeo del Gobierno Socialista es tan simple como decepcionante.

España es el principal país productor de aceite de oliva en el mundo, pero la Unión Europea se ha negado a reconocer la realidad productiva actual y no aumentará la cantidad de dinero requerida y necesaria (sólo se han concedido unos ridículos 20 millones de euros) destinada a su financiación, y todavía están por evaluar las consecuencias que esto tendrá para el conjunto de la Comunidad Autónoma Andaluza.

Las bases sobre las que se sustenta la reforma de las OCM del aceite de oliva se pueden resumir en los siguientes puntos:

El Consejo ha aprobado una reforma que consiste en desacoplar como mínimo un 60% de la ayuda al olivar, pudiendo llegar este desacoplamiento hasta el 100% a criterio del Estado miembro.

Para el cálculo individual del pago desacoplado a cada agricultor se tomarán las campañas 99/03.

En opinión de nuestro Grupo Parlamentario, esta reforma consolida una falta de presupuesto para el olivar andaluz, no alcanza soluciones para las plantaciones totalmente legales pero sin producción en el período de referencia y, además, se aprueba una reforma en contra de los intereses del primer país productor de Europa y del mundo.

La aprobación de esta reforma y su repercusión en el olivar sólo admite el calificativo de “lesiva y perjudicial” para el futuro del cultivo del olivar andaluz.

Conviene señalar en este sentido que del 40% que el Gobierno puede decidir a la hora de fijar su desacoplamiento vinculado a la producción histórica, cada 10% que no se desacople significará una pérdida millonaria, por ejemplo, para el olivar jiennense dicha pérdida, por cada 10% que no se desacople, supondrá 36 millones de euros, 6.000 millones de las antiguas pesetas, ocasionando pérdidas absolutamente irreparables no sólo en términos económicos sino de empleo para la provincia jiennense y sus 650.000 habitantes.

En el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía existen 1.426.516 hectáreas de olivar, un 63% del total de la superficie de cultivo del Estado español. Están distribuidas en 273.125 explotaciones y tienen una superficie media de 5,22 hectáreas, generando nada menos que 22.000.000 de jornales, y son muchos los municipios andaluces –300– que dependen en gran medida, por no decir en exclusiva, del olivar.

A lo largo del último año hemos asistido a un auténtico rosario de declaraciones por parte de dirigentes del PSOE, donde incluso con dípticos sectoriales de su partido y documentos oficiales de la Junta de Andalucía se aludía a la necesidad de conseguir como mínimo un incremento de la ficha financiera para el aceite de oliva entre los 150 y 200 millones de euros. Hoy todos los responsables de dichas peticiones guardan un clamoroso y cómplice silencio que pone en peligro las ayudas tradicionales para el olivar andaluz.

El último episodio lo protagonizó el Grupo Parlamentario Socialista votando en contra de una iniciativa a favor de los agricultores andaluces afectados por la última negociación comunitaria, en la que se proponía, para paliar, en lo posible, los efectos perversos de la reforma, la puesta en marcha de planes extraordinarios de medias en apoyo de los agricultores andaluces y la interposición de un recurso ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, solicitando expresamente la suspensión de la entrada en vigor de la nueva normativa.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Popular de Andalucía, somete a aprobación la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. Garantizar que los olivereros andaluces no pierdan ni un solo céntimo de euro respecto a las ayudas que venían percibiendo.

2. Que, puesto que en la negociación europea sólo se han conseguido 20 millones de euros y el propio Gobierno Autonómico exigió 200 millones de euros, contemple en el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Junta para el 2005 e inste, a su vez, al Gobierno de la Nación a introducir en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el mismo ejercicio partidas presupuestarias por valor de 180 millones de euros, destinadas a paliar los efectos lesivos y perjudiciales de dicha reforma para los agricultores andaluces.

3. Que a su vez requiera al Gobierno de la Nación a la interposición del recurso pertinente ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, solicitando expresamente la supresión de la entrada en vigor de la nueva normativa comunitaria.

Parlamento de Andalucía, 18 de mayo de 2004.

El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Sanz Cabello.

2.5 INTERPELACIONES Y MOCIONES

2.5.1 INTERPELACIONES

7-04/I-000005, relativa a política general en materia de relaciones financieras con otras administraciones

Formulada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de mayo de 2004

Orden de publicación de 20 de mayo de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 151 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Interpelación, relativa a política general en materia de relaciones financieras con otras administraciones.

INTERPELACIÓN

¿Qué medidas de política general piensa adoptar el Consejo de Gobierno en materia de relaciones financieras con otras administraciones y, en especial, en relación con el sistema de financiación autonómica?

Parlamento de Andalucía, 17 de mayo de 2004.

El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Sanz Cabello.

2.7 PREGUNTAS

2.7.1 PREGUNTAS ORALES

2.7.1.1 Preguntas orales ante el Pleno

7-04/POP-000002, relativa a creación del cuerpo de la Policía Autónoma de Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Calvo Poyato, Portavoz del G.P. Andalucista

Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 159 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de mayo de 2004

Orden de publicación de 20 de mayo de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Calvo Poyato, Portavoz del G.P. Andalucista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Presidente de la Junta de Andalucía la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a creación del cuerpo de la Policía Autónoma de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El artículo 14 del Estatuto de Autonomía de Andalucía establece la posibilidad de que nuestra Comunidad se dote de un cuerpo de Policía Autónoma, que, a juicio del Grupo Andalucista, debe ser una policía integral que suponga colmar unas aspiraciones de más seguridad demandada por los ciudadanos de esta tierra.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuándo piensa enviar a la Cámara el Proyecto de Ley de creación de la Policía Autónoma?

¿Cuáles serán las funciones a desempeñar por el citado cuerpo policial?

¿Qué dotación tendría tanto en su despliegue inicial como definitivo?

Parlamento de Andalucía, 17 de mayo de 2004.

El Portavoz del G.P. Andalucista,
José Calvo Poyato.

7-04/POP-000009, relativa a la deuda histórica

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Concepción Caballero Cubillo, Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 159 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de mayo de 2004

Orden de publicación de 20 de mayo de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Concepción Caballero Cubillo, Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Presidente de la Junta de Andalucía la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a la deuda histórica.

PREGUNTA

¿Qué cantidad piensa el Gobierno andaluz reclamar como pago de los atrasos referidos a la Disposición Adicional Segunda del Estatuto de Autonomía (deuda histórica), desde qué periodo y qué cantidad va a reclamar para su inclusión en los Presupuestos Generales del Estado para 2005 y en el Presupuesto de la Comunidad Autónoma Andaluza para el mismo año?

Parlamento de Andalucía, 17 de mayo de 2004.
La Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Concepción Caballero Cubillo.

7-04/POP-000012, relativa a la línea ferroviaria Utrera-Bobadilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Muñoz Sánchez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de mayo de 2004
Orden de publicación de 20 de mayo de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Muñoz Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a la línea ferroviaria Utrera-Bobadilla.

PREGUNTA

¿Qué previsiones de inversión tiene la Consejería de Obras Públicas y Transportes para el tramo Utrera-Bobadilla del Eje Ferroviario Transversal?

Sevilla, 18 de mayo de 2004.
El Diputado del G.P. Socialista,
José Muñoz Sánchez.

7-04/POP-000013, relativa a gestión de la política de aguas

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Cózar Andrades, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de mayo de 2004
Orden de publicación de 20 de mayo de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Cózar Andrades, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a gestión de la política de aguas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La nueva definición de competencias establecida por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía para esta nueva Legislatura implica que la Consejería de Medio Ambiente asuma la gestión de las políticas de aguas, que antes descansaba en la Consejería de Obras Públicas.

En estos días, se han sucedido las noticias sobre el mantenimiento de conversaciones con la Ministra de Medio Ambiente y con el equipo de su Ministerio, en las que se ha puesto encima de la mesa la alternativa al Plan Hidrológico Nacional, para resolver los problemas del déficit hídrico de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué valoración hace la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía de estos contactos con la Administración Central?

¿Puede adelantar algún calendario previsible para la incorporación definitiva de estos Organismos de Cuenca al ámbito competencial de la Administración ambiental andaluza?

Sevilla, 18 de mayo de 2004.
La Diputada del G.P. Socialista,
María Cózar Andrades.

7-04/POP-000014, relativa a la Red de Espacios Naturales Protegidos

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Cózar Andrades, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de mayo de 2004

Orden de publicación de 20 de mayo de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Cózar Andrades, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a la Red de Espacios Naturales Protegidos.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El nuevo marco competencial de la Consejería de Medio Ambiente, reflejado en la aprobación reciente del Decreto de Estructura de la Consejería, atribuye a la Dirección General de la Red de Espacios Naturales Protegidos y Servicios Ambientales la competencia sobre la gestión del uso público de las vías pecuarias y la elaboración de los instrumentos de planificación de los espacios naturales.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es el calendario previsible para la elaboración completa de estos instrumentos de planificación?

¿Puede adelantarnos algunas de las líneas prioritarias que su departamento llevará a cabo respecto a la gestión de estos espacios protegidos?

Sevilla, 18 de mayo de 2004.
La Diputada del G.P. Socialista,
María Cózar Andrades.

7-04/POP-000015, relativa a segunda opinión médica

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Antonia Jesús Moro Cárdeno y Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de mayo de 2004

Orden de publicación de 20 de mayo de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Antonia Jesús Moro Cárdeno y Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a segunda opinión médica.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde el pasado año 2003, los andaluces y andaluzas cuentan con el derecho a recibir una segunda opinión médica en caso de diagnóstico o tratamiento de enfermedad grave incurable o que comprometa la calidad de vida del paciente, así como cuando el proceso terapéutico implique un elevado riesgo vital, y para determinadas patologías.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué balance hace de la implantación de este derecho a la segunda opinión médica?

¿Tiene previsto la Consejería ampliar las patologías sobre las que se puede solicitar esta segunda opinión?

Sevilla, 18 de mayo de 2004.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
Antonia Jesús Moro Cárdeno y
Rosa Isabel Ríos Martínez.

7-04/POP-000016, relativa al Registro de Voluntades Vitales Anticipadas

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Antonia Jesús Moro Cárdeno y Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de mayo de 2004

Orden de publicación de 20 de mayo de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Antonia Jesús Moro Cárdeno y Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa al Registro de Voluntades Vitales Anticipadas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente, el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía ha aprobado un decreto por el que se regula el Registro de voluntades vitales anticipadas, reconociéndose un nuevo derecho en el ámbito sanitario a los ciudadanos andaluces.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿En qué consiste este nuevo derecho y cuáles son los elementos y líneas que se regulan en el mencionado decreto?

Sevilla, 18 de mayo de 2004.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
Antonia Jesús Moro Cárdeno y
Rosa Isabel Ríos Martínez.

7-04/POP-000017, relativa a proyectos EQUAL en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Antonia Jesús Moro Cárdeno y D. Manuel Alfonso Jiménez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de mayo de 2004
Orden de publicación de 20 de mayo de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Antonia Jesús Moro Cárdeno y D. Manuel Alfonso Jiménez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a proyectos EQUAL en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La iniciativa comunitaria EQUAL constituye un mecanismo a través del cual se financian proyectos que pretenden luchar contra las formas de discriminación y desigualdad que se producen en el mercado de trabajo. Estos proyectos se desarrollan a través de la cooperación entre entidades públicas y privadas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentran actualmente los diferentes proyectos EQUAL en nuestra Comunidad Autónoma?

Sevilla, 18 de mayo de 2004.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Antonia Jesús Moro Cárdeno y
Manuel Alfonso Jiménez.

7-04/POP-000018, relativa a negociación colectiva en Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Alfonso Jiménez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de mayo de 2004
Orden de publicación de 20 de mayo de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Alfonso Jiménez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a negociación colectiva en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde el Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, se efectúa un seguimiento puntual y detallado de la negociación colectiva en nuestra Comunidad Autónoma, lo cual facilita un conocimiento sistemático y pormenorizado del estado de la evolución negociar, posibilitando la promoción de la negociación colectiva, así como su correcta adecuación a la realidad socioeconómica andaluza.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es el balance y los resultados de la negociación colectiva en nuestra Comunidad Autónoma en el año 2003?

Sevilla, 18 de mayo de 2004.
El Diputado del G.P. Socialista,
Manuel Alfonso Jiménez.

7-04/POP-000019, relativa al Programa de Solidaridad con los Andaluces

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Pilar Gómez Casero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de mayo de 2004

Orden de publicación de 20 de mayo de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Pilar Gómez Casero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa al Programa de Solidaridad con los Andaluces.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Programa de Solidaridad con los Andaluces es una iniciativa de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social que pretende ayudar económicamente a las familias con menos recursos de Andalucía concediéndoles un salario social.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas familias andaluzas se benefician de esta iniciativa solidaria?

¿Qué presupuesto dedica su Consejería a este programa?

Sevilla, 18 de mayo de 2004.
La Diputada del G.P. Socialista,
María del Pilar Gómez Casero.

7-04/POP-000020, relativa a Educación Infantil

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Araceli Carrillo Pérez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de mayo de 2004

Orden de publicación de 20 de mayo de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Araceli Carrillo Pérez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a Educación Infantil.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ministra de Educación y Ciencia ha declarado que se va a paralizar la implantación de ciertos aspectos de la Ley Orgánica de Calidad de la Educación, pero que determinadas medidas, entre las que se encuentra la gratuidad de la Educación Infantil, van a continuar vigentes.

Asimismo, la Ministra ha prometido, y es la primera vez que esto se hace por un responsable de la Administración Central, dinero para financiar esta medida, que va a suponer un desembolso importante del Estado para las Comunidades Autónomas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué previsiones tiene la Consejería de Educación para garantizar que todos los niños y niñas de Educación Infantil que lo soliciten tengan un puesto escolar gratuito?

¿Cómo se van a financiar estos puestos?

Sevilla, 18 de mayo de 2004.
La Diputada del G.P. Socialista,
María Araceli Carrillo Pérez.

7-04/POP-000021, relativa a medidas de apoyo al sector del olivar

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Cebrián Pastor, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de mayo de 2004

Orden de publicación de 20 de mayo de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Cebrián Pastor, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a medidas de apoyo al sector del olivar.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La reforma de la Organización Común de Mercado del Aceite de Oliva se ha cerrado con un incremento de veinte millones

de euros y con la posibilidad de que el porcentaje de desacople pueda superar el sesenta por ciento.

Andalucía, como principal productora de aceite a nivel nacional, tiene que abordar el proceso de negociación que ahora se inicia en la Conferencia Sectorial de Agricultura con el firme propósito de garantizar la ficha financiera recibida en los últimos años y la supervivencia de los olivares de baja producción.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué actuaciones se tienen previstas para garantizar que los recursos económicos recibidos en los últimos años se mantengan en el futuro y la supervivencia del olivar de baja producción?

Sevilla, 18 de mayo de 2004.
El Diputado del G.P. Socialista,
Juan Antonio Cebrián Pastor.

7-04/POP-000022, relativa a medidas de apoyo al sector del algodón

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Cebrián Pastor, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de mayo de 2004

Orden de publicación de 20 de mayo de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Cebrián Pastor, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a medidas de apoyo al sector del algodón.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La reforma del régimen de ayudas al algodón aprobada por la Unión Europea introduce cambios que afectarán negativamente tanto al sector productor como al transformador.

Las organizaciones agrarias han mostrado su preocupación por las consecuencias que la nueva normativa provocará en los algodoneros andaluces. Al mismo tiempo, demandan la adopción de medidas para paliar esta grave situación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas para paliar los efectos de las modificaciones en el régimen de ayudas al algodón aprobadas recientemente por la Unión Europea?

Sevilla, 18 de mayo de 2004.
El Diputado del G.P. Socialista,
Juan Antonio Cebrián Pastor.

7-04/POP-000023, relativa al Plan MAS CERCA

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Muñoz Sánchez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de mayo de 2004

Orden de publicación de 20 de mayo de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Muñoz Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa al Plan MAS CERCA.

PREGUNTA

¿En qué fase de tramitación se encuentra el Plan de Mejora, Acondicionamiento, Seguridad y Conservación en la Red de Carreteras de Andalucía (Plan MAS CERCA), que en el horizonte temporal 2004-2010 prevé intervenir sobre 2000 kilómetros de carreteras?

Sevilla, 18 de mayo de 2004.
El Diputado del G.P. Socialista,
José Muñoz Sánchez.

7-04/POP-000024, relativa a actuaciones para incorporar el enfoque integrado de género en las políticas dirigidas a la atención a las personas con discapacidad

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Isabel Muñoz Durán y Dña. María del Pilar Gómez Casero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de mayo de 2004

Orden de publicación de 20 de mayo de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Isabel Muñoz Durán y Dña. María del Pilar Gómez Casero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a actuaciones para incorporar el enfoque integrado de género en las políticas dirigidas a la atención a las personas con discapacidad.

PREGUNTA

¿Cuáles son las medidas de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social tendentes a conseguir ese objetivo de integración?

Sevilla, 18 de mayo de 2004.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
Isabel Muñoz Durán y
María del Pilar Gómez Casero.

7-04/POP-000025, relativa a conservación de la Catedral de Málaga

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Paniagua Díaz y Dña. María Isabel Montaña Requena, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de mayo de 2004
Orden de publicación de 20 de mayo de 2004*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan Paniagua Díaz y Dña. María Isabel Montaña Requena, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a conservación de la Catedral de Málaga.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Cultura viene interviniendo a lo largo de los últimos años con regularidad en la conservación de la Catedral de Málaga; en este marco, y como eco de la preocupación ciudadana, el pasado día 4 de febrero se firmó un pacto entre los representantes de las principales fuerzas políticas de la Comunidad Autónoma de Andalucía en Málaga para impulsar las actuaciones en materia de restauración en el templo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué gestiones está realizando la Consejería de Cultura para llevar a cabo las actuaciones contempladas en dicho acuerdo?

Sevilla, 18 de mayo de 2004.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Juan Paniagua Díaz y
María Isabel Montaña Requena.

7-04/POP-000026, relativa al trasvase del Ebro a Almería

*Formulada por la Excm. Sra. Dña. Teófila Martínez Saiz, Presidenta del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 159 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de mayo de 2004
Orden de publicación de 20 de mayo de 2004*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Excm. Sra. Dña. Teófila Martínez Saiz, Presidenta del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 159 del Reglamento de la Cámara, formula al Presidente de la Junta de Andalucía la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa al trasvase del Ebro a Almería.

PREGUNTA

¿Por qué motivos ha modificado el Presidente del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía su posición con respecto al trasvase del Ebro a Almería?

Parlamento de Andalucía, 18 de mayo de 2004.
La Presidenta del G.P. Popular de Andalucía,
Teófila Martínez Saiz.

7-04/POP-000030, relativa a financiación de los metros de Sevilla, Málaga y Granada

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jorge Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de mayo de 2004
Orden de publicación de 20 de mayo de 2004*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jorge Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a financiación de los metros de Sevilla, Málaga y Granada.

PREGUNTA

¿Cuál es el modelo de gestión y financiación previsto por el Consejo de Gobierno para la ejecución de los metros de Sevilla, Málaga y Granada, y cuál es su estimación sobre los porcentajes de participación de las diversas administraciones en los costes de construcción de los mismos?

Parlamento de Andalucía, 18 de mayo de 2004.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Jorge Ramos Aznar.

7-04/POP-000031, relativa al peaje de la autopista AP-4, Sevilla-Cádiz

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jorge Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de mayo de 2004

Orden de publicación de 20 de mayo de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jorge Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa al peaje de la autopista AP-4, Sevilla-Cádiz.

PREGUNTA

¿Qué previsión temporal y económica contempla el Consejo de Gobierno para la liberalización total de la autopista de peaje AP-4, entre Sevilla y Cádiz?

Parlamento de Andalucía, 18 de mayo de 2004.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Jorge Ramos Aznar.

7-04/POP-000032, relativa al Centro Nacional de Medicina Regenerativa y Terapia Celular

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de mayo de 2004

Orden de publicación de 20 de mayo de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa al Centro Nacional de Medicina Regenerativa y Terapia Celular.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra la instalación en Andalucía del Centro Nacional de Medicina Regenerativa y Terapia Celular?

Parlamento de Andalucía, 18 de mayo de 2004.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

7-04/POP-000033, relativa a condena del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía al Instituto Andaluz de la Mujer

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Esperanza Oña Sevilla y Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de mayo de 2004

Orden de publicación de 20 de mayo de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Esperanza Oña Sevilla y Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a condena del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía al Instituto Andaluz de la Mujer.

PREGUNTA

¿Cómo valora la Consejera de Igualdad y Bienestar Social la condena del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía al Instituto Andaluz de la Mujer al readmitir a una trabajadora embarazada del Programa Viveros de Empresas de Mujeres?

Parlamento de Andalucía, 18 de mayo de 2004.
Las Diputadas del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla y
Aránzazu Martín Moya.

7-04/POP-000034, relativa a modificación de las fechas previstas para realizar las pruebas extraordinarias de la Educación Secundaria Obligatoria

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Santiago Pérez López, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de mayo de 2004
Orden de publicación de 20 de mayo de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Santiago Pérez López, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a modificación de las fechas previstas para realizar las pruebas extraordinarias de la Educación Secundaria Obligatoria.

PREGUNTA

¿Qué razones esgrime la Consejería de Educación para que las pruebas extraordinarias de la ESO no se celebren en septiembre?

Parlamento de Andalucía, 17 de mayo de 2004.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Santiago Pérez López.

7-04/POP-000035, relativa a actitud de la Consejería de Educación ante la paralización de la Ley de Calidad de la Educación

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Santiago Pérez López, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de mayo de 2004
Orden de publicación de 20 de mayo de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Santiago Pérez López, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a actitud de la Consejería de Educación ante la paralización de la Ley de Calidad de la Educación.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace la Consejería de Educación del anuncio del Gobierno de la Nación de paralizar la LOCE y qué medidas va a adoptar para rebajar el grado de incertidumbre que embarga a la Comunidad Educativa de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 17 de mayo de 2004.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Santiago Pérez López.

7-04/POP-000036, relativa a medidas de la Consejería de Educación ante el preocupante aumento de los casos de violencia escolar

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Santiago Pérez López, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de mayo de 2004
Orden de publicación de 20 de mayo de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Santiago Pérez López, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a medidas de la Consejería de Educación ante el preocupante aumento de los casos de violencia escolar.

PREGUNTA

¿Qué medidas de choque piensa adoptar la Consejería de Educación ante el preocupante incremento de los casos de violencia escolar en los centros educativos de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 17 de mayo de 2004.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Santiago Pérez López.

2.8 OTROS PROCEDIMIENTOS

2.8.1 PROCEDIMIENTOS ANTE EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

6-03/PPPL-000001, Proposición de Ley a tramitar ante la Mesa del Congreso de los Diputados, relativa a modificación del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, de forma que se posibilite la protección social y la contratación laboral de los investigadores

Propuesta de designación de Diputada presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de mayo de 2004
Orden de publicación de 20 de mayo de 2004

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 19 de mayo de 2004, ha conocido la propuesta de designación de la Ilma. Sra. Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular de Andalucía, para la defensa de la Proposición de Ley a tramitar ante la Mesa del Congreso de los Diputados 6-03/PPPL-000001, relativa a modificación del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, de forma que se posibilite la protección social y la contratación laboral de los investigadores.

2.9 CONVOCATORIAS

2.9.1 SOLICITUDES DE COMPARECENCIA EN PLENO

7-04/APP-000003, del Consejero de Agricultura y Pesca ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre las reformas de las OCM del olivar, tabaco y del régimen de ayudas al algodón

A petición propia

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de mayo de 2004

Orden de publicación de 20 de mayo de 2004

7-04/APP-000007, del Consejero de Agricultura y Pesca ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre las repercusiones de las reformas de las OCM del olivar, tabaco y algodón en nuestra Comunidad Autónoma

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Sanz Cabello, Dña. Teófila Martínez Saiz, D. Rafael Javier Salas Machuca, D. Salvador Fuentes Lopera, D. Eugenio Jesús González García, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, D. Matías Conde Vázquez, D. Juan de Dios Martínez Soriano, D. José Luis Rodríguez Domínguez, D. Santiago Pérez López y D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de mayo de 2004

Orden de publicación de 20 de mayo de 2004

3.2 COMPOSICIÓN DE LA CÁMARA Y SUS ÓRGANOS

7-04/OAP-000001, Nombramiento del Ilmo. Sr. D. Juan de Dios Martínez Soriano como Vocal de la Mesa del Parlamento de Andalucía

*Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía
Sesiones de la Junta de Portavoces y Mesa del Parlamento de
Andalucía de 12 de mayo de 2004
Orden de publicación de 14 de mayo de 2004*

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Junta de Portavoces, en sesión celebrada el día 12 de mayo de 2004, ha apreciado por unanimidad una clara desproporción entre el número de Diputados del G.P. Popular de Andalucía en el Pleno y su representación en la Mesa de la Cámara, a los efectos de conceder al citado Grupo el derecho de proponer un vocal en la Mesa del Parlamento.

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 12 de mayo de 2004, de conformidad con lo dispuesto en la Disposición Adicional Tercera del Reglamento de la Cámara, y a propuesta del G.P. Popular de Andalucía, ha acordado nombrar Vocal de la misma al Ilmo. Sr. D. Juan de Dios Martínez Soriano, 7-04/OAP-000001, con efectos del día de la publicación de la Reforma del Reglamento, aprobada en la sesión plenaria celebrada los días 12 y 13 de mayo de 2004.

7-04/OAPP-000003, Composición de la Diputación Permanente

*Propuesta de designación de miembros titulares y suplentes presentada por el G.P. Socialista
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de mayo de 2004
Orden de publicación de 20 de mayo de 2004*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, a tenor de lo previsto en el artículo 58 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, propone a los siguientes miembros titulares y suplentes de la Diputación Permanente:

Titulares:

María del Mar Moreno Ruiz
Petronila Guerrero Rosado
Francisco José Álvarez de la Chica
José Luis Blanco Romero
José Caballos Mojeda
Manuel Gracia Navarro
Antonia Moro Cárdeno
Fidel Mesa Ciriza
Pilar Gómez Casero
Juan Paniagua Díaz

Suplentes:

Manuel Alfonso Jiménez
Juan Antonio Cebrián Pastor
María Cózar Andrades
Ángel Javier Gallego Morales
Isabel Muñoz Durán
José Muñoz Sánchez
Rocío Palacios de Haro
Carmen Purificación Peñalver Pérez
José Francisco Pérez Moreno
Juan Antonio Segura Vizcaíno.

Sevilla, 18 de mayo de 2004.
El Portavoz del G.P. Socialista,
José Caballos Mojeda.

3.4 INSTITUCIONES Y ÓRGANOS VINCULADOS AL PARLAMENTO

3.4.1 CONSEJO ASESOR DE LA RTVE EN ANDALUCÍA

7-04/OEP-000002, Consejo Asesor de RTVE en Andalucía

Propuestas de designación de miembros presentadas por los GG.PP. Socialista, Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía y Popular de Andalucía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de mayo de 2004

Orden de publicación de 20 de mayo de 2004

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista propone a los siguientes miembros del Consejo Asesor de RTVE-A:

Juan Paniagua Díaz
Pilar Gómez Casero
Rafael Acejo Martín
Dolores Barbosa Ponce
M^a José Bayo Martín
Asensio López López
M^a Oliva Rendón Infante
Ana Belén Rodríguez Rodríguez
Aránzazu Viéitez Muñoz

Sevilla, 18 de mayo de 2004.
El Portavoz del G.P. Socialista,
José Caballos Mojeda.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía propone como miembro del Consejo Asesor de RTVE-A a: José Luis Pérez Tapias.

Parlamento de Andalucía, 18 de mayo de 2004.
La Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Concepción Caballero Cubillo.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía propone como miembros del Consejo Asesor de RTVE en Andalucía a:

Antonio Grimaldi Pedrosa
Francisco Pérez Guerrero
Miguel Calvo Castaños
Francisco Granados Granero
Francisco Porcel Gómez

Parlamento de Andalucía, 19 de mayo de 2004.
El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Sanz Cabello.

PUBLICACIONES OFICIALES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

E N C D - R O M



Edición, diseño y composición:
Servicio de Publicaciones Oficiales

Información:
Servicio de Publicaciones Oficiales

Pedidos:
Servicio de Gestión Económica
c/ Andueza núm. 1 41009-Sevilla.

Teléfono:
34 (9) 54 59 21 00

Dirección web
<http://www.parlamento-and.es>

Correo electrónico:
dspe@parlamento-and.es
bopa@parlamento-and.es



PRECIOS

<i>Boletín Oficial</i>	3,61 €
<i>Diario de Sesiones</i>	3,61 €
<i>Colección legislativa</i>	7,21 €

PUBLICACIONES OFICIALES EN INTERNET



El Servicio de Publicaciones Oficiales es el encargado de editar el Boletín Oficial y el Diario de Sesiones del Pleno del Parlamento de Andalucía. En el ámbito de la página web institucional de la Cámara andaluza [Vd.](#) podrá encontrar la siguiente información en relación con estas publicaciones oficiales:

- *Boletines Oficiales del Parlamento de Andalucía*
- *Secciones del BOPA*
- *Diario de Sesiones de las Sesiones Plenarias*
- *Diario de Sesiones de las Comisiones Permanentes Legislativas – Serie A*
- *Diario de Sesiones de las Comisiones Permanentes no Legislativas – Serie B*
- *Índices de Plenos*
- *Índices de Comisiones*
- *Índices y Estadísticas de la actividad parlamentaria*
- *Colección legislativa*
- *Textos Legales en tramitación*
- *Textos aprobados*

CONTENIDOS

CD-ROM



Boletín Oficial:

- ✓ Colección de los Boletines Oficiales del Parlamento de Andalucía reproducidos en formato PDF.
- ✓ Estudio estadístico y clasificación de las iniciativas parlamentarias publicadas.
- ✓ Información complementaria sobre la sede del Parlamento, los órganos de la Cámara andaluza y la Administración parlamentaria.
- ✓ Actualmente están disponibles los CD-ROM correspondientes a la Cuarta, Quinta y Sexta Legislaturas.

Diario de Sesiones:

- ✓ Colección de los Diarios de Sesiones de Pleno y Comisiones, series A y B en formato PDF.
- ✓ Próximamente estará disponible el CD-ROM de la legislatura completa

Colección legislativa:

- ✓ Anales del proceso autonómico, acompañados de algunas de las imágenes más significativas de aquellos históricos acontecimientos.
- ✓ Descripción de la sede del Parlamento de Andalucía, incluyendo una breve historia del Hospital de las Cinco Llagas con imágenes de su fachada, el Salón de Plenos y patios interiores.
- ✓ Relación de los órganos parlamentarios y sus miembros en cada una de las cinco legislaturas transcurridas.
- ✓ Recopilación actualizada de las leyes aprobadas por el Parlamento de Andalucía hasta el día de hoy. Cada ley contiene una sinopsis que incluye datos sobre su aprobación y publicaciones e información, en su caso, sobre posteriores modificaciones o si han sido objeto de algún recurso de inconstitucionalidad. Y a través de notas a pie se proporciona información sobre las modificaciones puntuales que ha tenido el texto normativo.